

Estación Surtidor en los Jardines de Pereda, Santander

Situación:

En el extremo Sur-Oeste de los Jardines de Pereda, Santander, en posición achaflanada sobre la esquina del jardín, con su eje longitudinal orientado en dirección Noroeste-Sudeste.

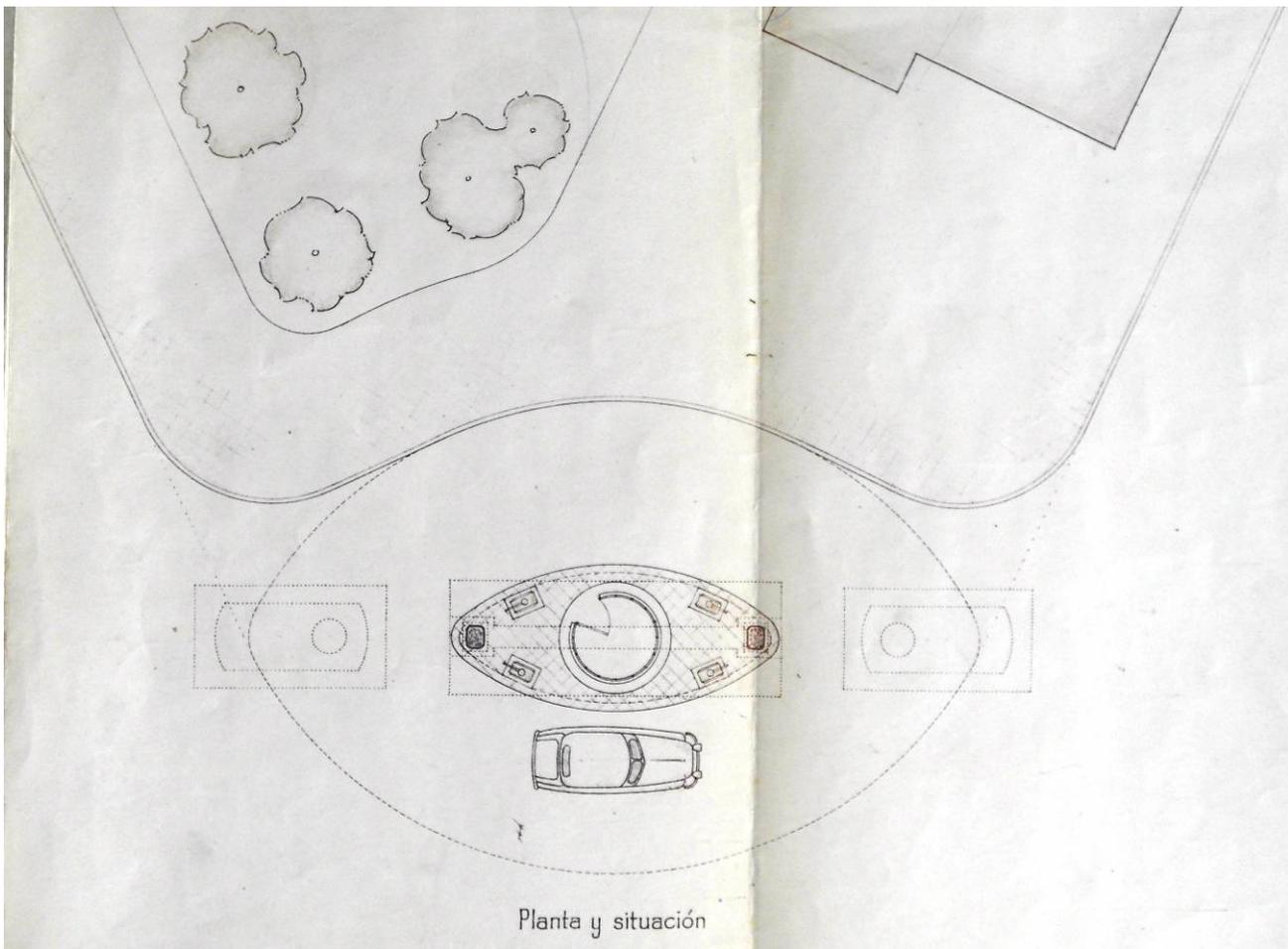
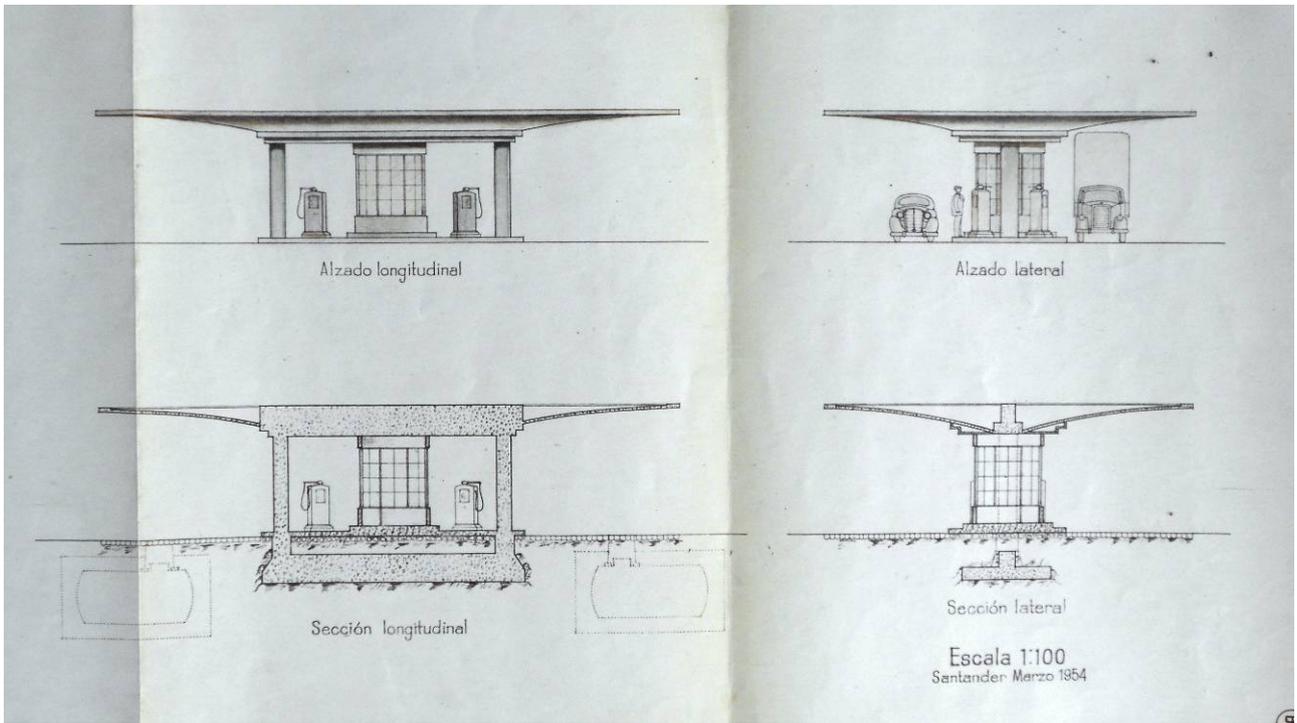
Empresa encargante:

En origen se trato de una construcción realizada para la empresa C.A.M.P.S.A., a quien se adjudicó la concesión para la construcción de una Estación surtidor que venía a sustituir el existente que no disponía de cubierta o edificación permanente.

Autores:

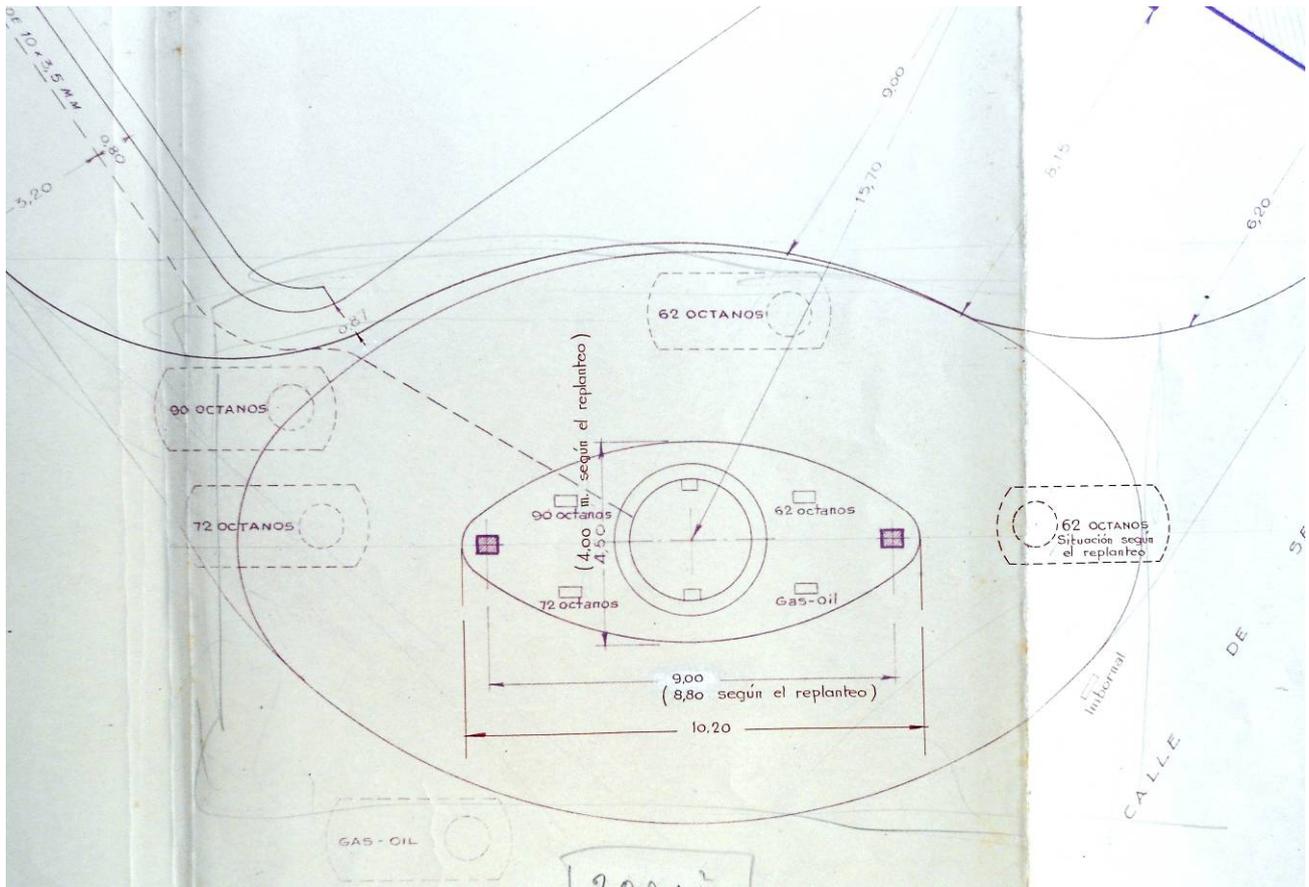
A la vista de la documentación existente, hallada en los archivos del Puerto de Santander, son mencionados en la documentación escrita, en primer lugar, el arquitecto Juan José Resines, según reza en documento fechado en 1952 y según plano sin firma de marzo de 1954 atribuible a su factura profesional. En una documentación escrita posterior, de 27 de agosto de 1954, se describe la forma de la estructura que luego será definitiva y menciona como autor del proyecto al ingeniero D. Luciano Abriaque. En el mismo documento se menciona la entrega de los planos del mencionado proyecto, en abril de 1954, coincidente con la fecha de los planos supuestamente dibujados por Resines. Estos testimonios escritos son referidos sin pretender menoscabo de las firmas que figuran en el proyecto definitivo de fecha 23 de julio de 1959, donde constan como firmantes D. Jesús González García, Ingeniero jefe de Puertos de la provincia e Ingeniero Director del Puerto de Santander, D. Rafael Martínez Díez Canedo, ingeniero encargado de Concesiones de la Jefatura de Puertos de la provincia y auxiliar de la Dirección Facultativa del Puerto de Santander y D. Rafael García-Iturri Cazaña, Ingeniero Jefe de la Factoría de C.A.M.P.S.A., que también constan como firmantes del Certificado final de las obras, interpretando la posibilidad de que asumieran oficialmente su autoría y dirección de las obras, por ser los máximos responsables y autoridad competente para actuar en el área portuaria, o por actuar en representación y como responsable de la C.A.M.P.S.A. Igualmente es relevante mencionar que existe testimonio oral de que el proyecto fue concebido y desarrollado por D. Alejandro del Cerro, ingeniero de Caminos formado como tal en la antigua Rusia, como consecuencia de la emigración de jóvenes a este país durante la Guerra Civil de los años 30 del pasado siglo y que en esos momentos trabajaba en Santander en el estudio del ingeniero Agustín Gómez Obregón, cuya empresa de construcción fue la encargada de su ejecución.

Año de Proyecto: primera fecha del proyecto donde figura dibujado su estado definitivo, sin firmar y con logotipo no reconocido, fechado en marzo 1954. El proyecto definitivo está fechado el 23 de julio de 1959



Planos sin firma de marzo de 1954, atribuibles a Juan José Resines y/o Luciano Abriaque

Finalización de las obras: 23 de julio de 1959



Plano de 1959, firmado por Jesús González García, Rafael García-Iturri Cazaña y Rafael Martínez Díez Canedo

La edificación:

Se trata de un pabellón para el repostaje de combustibles de automóviles, construida en hormigón armado. Formalmente se concibe como una gran sombrilla a manera de embudo de planta elíptica, que despliega una amplia marquesina perimetral en voladizo por todo su alrededor. Esta se sostiene por medio de costillas de hormigón que desde la parte superior de la cubierta atirantan los vuelos, equilibrándose los esfuerzos simétricamente y quedando invisibles a la vista del usuario. Toda la cubierta queda asentada únicamente con dos columnas de hormigón de sección cuadrada, posicionadas geométricamente en lo que serían focos geométricos de la elipse. El desagüe de la cubierta vierte hacia su interior, recogiendo las aguas en el centro para llevarla hasta las dos bajantes colocadas en el centro de sus dos columnas de hormigón, quedando de esta forma invisibles. Con todo ello se logra que la zona de trasiego y repostaje de los vehículos quede protegida de las inclemencias y libre de cualquier obstáculo estructural o cualquier otra instalación, realzando así, por su limpieza formal, el alarde estructural alcanzado.



En el centro del pabellón y bajo la superficie plana sobre la que descansa la visera superior, se sitúa la oficina de los trabajadores del surtidor, construido por un cierre de cristal a partir de la altura de antepecho y hasta el techo, con carpintería de hierro pintado, con ello se consigue un efecto de transparencia que pone en evidencia la ingravidez del gran plano de cubierta que descansa únicamente en dos columnas.





La edificación ha llegado hasta el presente muy poco alterada, manteniendo integra las características estructurales, compositivas y constructivas, conservando las carpinterías originales y sin elementos añadidos que hubieran deformado su imagen primera.

Otros pabellones de similares características en Santander:

Caben destacar en la misma época y compartiendo similares características constructivas y el uso del hormigón armado, las siguientes obras en el municipio de Santander:

En primer lugar cabe destacar la inmediatamente anterior construcción de las nuevas estaciones de Santander que se realizan como parte del proceso de reconstrucción de la ciudad tras el desastroso incendio de 1941. Fueron realizadas por dos de los maestros de la arquitectura e ingeniería de la época, el arquitecto Luis Gutiérrez Soto y el ingeniero Carlos Fernández Casado. Las marquesinas que forman los andenes emplean una tecnología y una solución constructiva similar, con costillas de hormigón que atirantan los vuelos desde la parte superior.





- Apeadero de San Martín, proyectado por el arquitecto Ramiro Sainz Martínez.



- Apeadero en Plaza de las Brisas

Ambas fueron declaradas dentro del catálogo de elementos etnográficos en la propuesta del Plan General en redacción y tramites de aprobación, junto a la gasolinera de los jardines de

Pereda. Todos ellos forman un importante patrimonio de arquitecturas-ingenierías de mediados del siglo XX realizadas en hormigón.

Existe un glosario de pequeñas arquitecturas que forman parte del tejido patrimonial de la ciudad y que independientemente de su pequeña escala han de defenderse como valores culturales.



- Kiosco en calle Jesús de Monasterio, arquitecto Fernando Cuerno Cabrero.

Otras edificaciones de similares características:

Esta edificación se corresponde con muchos otros ejemplos de pabellones-surtidores de gasolina que por esos mismos años la sociedad CAMPSA realizaba por la geografía española y de la que aún se conservan valiosos ejemplos proyectados por algunos de los arquitectos e ingenieros más sobresalientes del panorama español.

Ejemplos en España:



Gasolinera Porto Pi, 1929, Madrid, arquitecto Casto fernandez Shaw;



Gasolinera Porto Pi, reconstruida, Madrid



Estación de servicio en Puerta de Hierro, 1933, Madrid



"CAMPSA, estaciones de servicio 1959-61" (Colección: Miguel Pascual Laborda)

Gasolinera de Yurre, Olaberria, 1959-61, Guipuzcoa, arquitecto Florencio Mocoeroa



Gasolinera en carretera de Aragón 1960



Estación de servicio en Plaza de Colón, 1959-60, Valladolid, hoy desaparecida

Ejemplos internacionales:



Estación de Servicio, Jean Prouvé, Francia



Gasolinera en Copenhague, arquitecto Arne Jacobsen, 1929



Gasolinera Fiat Tagliero, Giuseppe Pettazzi, Asmara, Eritrea (1953)



Gasolinera, Nijmegen, Holanda, Meerman and Pijll (1953)



Demostración en pabellón gasolinera, México, ingeniero-arquitecto: Félix Candela



Gasolinera V WING, Columbus Ohio (1970)

Valoración crítica e interés patrimonial de la edificación

Por tratarse de una tipología de pabellón, el interés de esta obra, mezcla de ingeniería-arquitectura, no radica en su relativo tamaño, sino en su valor intrínseco. Son muy escasos los ejemplos de estas características que han permanecido hasta el día de hoy, y los que han sobrevivido han pasado a reconocerse en todo el mundo como obras destacadas del patrimonio cultural del siglo XX. El interés cultural del Surtidor de automóviles de los Jardines de Pereda en Santander, ha sido reconocida al incorporarse desde el año 2010 en el catálogo de patrimonio de arquitectura moderna de la Fundación Internacional DOCOMOMO Ibérico, para la Documentación y Conservación de la Arquitectura y del Urbanismo del Movimiento Moderno del siglo XX.

Situación actual de su catalogación y protección:

La construcción de la nueva sede de la Fundación Botín y la remodelación de los Jardines de Pereda, incluyen la construcción de un paso subterráneo que coincide con parte de la calzada actual. Esta actuación no afecta al edificio en si, pero imposibilitará el acceso de automóviles al surtidor y por ello quedará desafectado para su uso. Hay que especificar que la obra no se verá afectada por la presencia de este pabellón, prueba de ello es que también se conserva la edificación de estilo regionalista que se sitúa a pocos metros de la actual gasolinera.

Bajo estas premisas, el equipo redactor del futuro Plan General de Santander, ha realizado un informe en el que indica que la desafección prevista para el uso de surtidor implicaría la descatalogación como Bien Etnográfico que proponía inicialmente, dicho en palabras textuales: "..., esto ha llevado a reconsiderar su catalogación como Bien Etnográfico, el cual tenía su naturaleza en ser identificativo de la historia del lugar, la cual queda desvirtuada en caso de supresión del uso para el que se creó, eliminando tal consideración". Hay que alegar, discrepando de lo anteriormente mencionado, la falta de conocimiento que demuestran estas palabras sobre las circunstancias asociadas a la conservación del patrimonio histórico y etnográfico, dado que en numerosas ocasiones se trata de edificaciones que ya han perdido su uso original o que se encuentran en estado de abandono o degradación. Siguiendo este mismo criterio habría de ponerse en entredicho gran parte del patrimonio histórico que hoy más valoramos, cuestión a todas luces absurda. Hay que añadir que ello supondría una contradicción explícita de la condición de valor etnográfico, porque como dice en su definición: "es identificativo de la historia del lugar", es por lo tanto testimonio de su pasado, de lo que los lugares han sido y de los sucesos y costumbres que fueron, que resultan decisivos para entender su carácter e identidad, para beneficio de la sociedad y la cultura de Santander. Esa misma razón que se ha utilizado para deslegitimar su valor etnográfico, es precisamente lo que determina la esencia misma del patrimonio etnográfico: Mantener la memoria de actividades que por quedar en desuso, cabe el riesgo de que se olvide el conocimiento de las mismas. La desaparición de este tipo de edificaciones supondría una considerable destrucción de la historia y carácter del lugar, y en este

caso, la pérdida de una pequeña gran joya de la arquitectura-ingeniería de pabellones de hormigón realizados en Cantabria durante el siglo XX.

Condiciones y alternativas para su conservación:

Dada la compatibilidad objetiva de la existencia del Surtidor con las obras para la construcción del futuro Centro Cultural de la Fundación Botín, y dado su interés cultural, histórico y etnográfico, se aboga de manera incuestionable a su conservación e incorporación dentro del catálogo de elementos y edificaciones protegidas del Catálogo del Plan General de Santander, incorporándose como un elemento de la composición urbana que conforman los lugares de Jardines de Pereda, Plaza de Alfonso XIII y su entorno marítimo.

Por otra parte, cabe hacer mención explícita de las condiciones que se consideran necesarias para garantizar la preservación de las características formales, estructurales y compositivas que conforman el bien a proteger:

- Se ha de acomodar un uso futuro que se adecue a las características del edificio, aquellas compatibles con su estado, forma y naturaleza, manteniendo y recuperando las condiciones constructivas y materiales originales. Vale aportar como ejemplos:
 - o Pabellón de información turística.
 - o Kiosco de flores
 - o Kiosco de Recuerdos y souvenir
 - o Conservación y puesta en valor como pabellón en los Jardines de Pereda, capaz de acoger usos y actividades informativas y culturales que surjan en todo momento.
- Acometer labores de rehabilitación y conservación manteniendo su aspecto original, sin alterar sus características estructurales, formales y constructivas.
- Dar a conocer los valores que demuestran el interés arquitectónico e ingenieril de la edificación en el contexto cultural y tecnológico del siglo XX.

Todas estas apreciaciones se ponen en evidencia para que así sean tenidas en consideración en el sostenimiento de la edificación aludida y en beneficio de los valores culturales y patrimoniales de Santander y Cantabria.

En Santander, enero de 2013

Pedro Fernández Lastra
Arquitecto

Domingo de la Lastra Valdor
Arquitecto